

Santiago, 04 de julio de 2023
SCRBB-CMF-005-2023

HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 635

Sra. Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa celebración y acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en vuestra Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado vengo en informar lo siguiente:

Con fecha 27 de junio de 2023 a las 15:00 horas, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el domicilio social y mediante videoconferencia entre todos los asistentes, de acuerdo a lo establecido por esa Comisión en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141.

En la referida Junta, se acordó modificar los estatutos, reduciendo el número de directores de 6 a 5 miembros, establecer que las sesiones ordinarias de directorio se deben celebrar cada tres meses y se renovó totalmente el Directorio de la Sociedad, resultando elegidas las siguientes personas, quienes durarán en el cargo todo el periodo estatutario:

Directores Titulares

Fausto González Casado

José Zurrón Balaña

María del Carmen Honrado Honrado

Fabián Caro Riquelme

Dagoberto Sáez Flores

Directores Suplentes

Javier de Vicente Sánchez

Gerardo Pollicino Anglat

Mónica Kamal Oliveros

Alejandro Pons Trigueros

Juan Carlos Roca Solsona

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Fabian Caro Riquelme
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBÍO S.A.